



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 22 de marzo de 2022

Expediente N° 21.011/22.-

RESOLUCIÓN N° 032-2022 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 022-2022-IEM, por la cual se promueve transitoriamente (en el marco de la Resolución CS N° 585/16) al **Prof. Sergio Antonio QUINTANA VILLACORTA, DNI N° 27.132.079**, al cargo vacante de Profesor TP3 - 18 UH de la asignatura HISTORIA, correspondiente al 3° año, 2° ciclo, turno mañana de este Instituto, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta que el cargo se cubra a través de concurso regular, que se tramita mediante expediente N° 21013/2022, y

CONSIDERANDO:

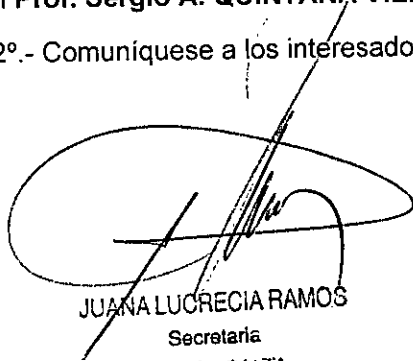
Que corresponde la emisión de la presente a los efectos de completar con el trámite de la promoción transitoria, teniendo en cuenta que el citado profesional tomó posesión del cargo el 8 de marzo del año en curso.

POR ELLO:

**EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
"DR. ARTURO OÑATIVIA"
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Fijar el 8 de marzo de 2022, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del **Prof. Sergio A. QUINTANA VILLACORTA** en el cargo de referencia.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese a los interesados. Cumplido, archívese.


JUANA LUCRECIA RAMOS
Secretaria
I. E. M. - SALTA


Director Equivalencia Ramirez
DIRECTOR
IEM "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
SALTA